

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE  
CABILDO MUNICIPAL EL SÁBADO QUINCE DE AGOSTO  
DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con dieciocho minutos del sábado quince de agosto del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se da inicio a la presente sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; estando presentes en la sesión, las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, complementa la lista de asistencia, y al respecto dice lo siguiente: “Me permito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado, que el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, notificó mediante oficio PM/329/2020, su ausencia a esta sesión ordinaria de Cabildo por lo que tuvo a bien designar al Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, para que en su representación se encargue de presidir la misma. De igual manera, el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; y la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, presentaron permiso por escrito para estar ausentes de esta sesión. En tal virtud: EXISTE QUÓRUM

SEÑOR SÍNDICO SEGUNDO”. Acto seguido, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.-----

-----

Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha quince de agosto del año dos mil veinte. Así mismo, se hace del conocimiento de las y los Señores concejales, que el único asunto en cartera es de su conocimiento, en virtud que les fue notificado mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el orden del día contiene los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiéndose concluido la lectura del orden del día, el mismo Secretariodel Ayuntamiento agregó: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha siete de agosto del año dos mil veinte, como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Síndico. Está a su consideración señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, a continuación procede a someter a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión ordinaria de Cabildo.**-----

-----  
 ----- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha siete de agosto del año dos mil veinte”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores Concejales: ¿Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha siete de agosto del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano”. Seguido de lo anterior, las y los señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad, señor Síndico”.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha siete de agosto del año dos mil veinte”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores Concejales: ¿Si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha siete de agosto del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano”. Seguidamente, las y los señores Ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha siete de agosto del año dos mil veinte.**-----  
 -----

-----  
 ----- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino

Ramírez Aragón, comunica al Honorable Pleno que al punto **CUARTO** del orden del día le atañe el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El único asunto en cartera enlistado para dar cuenta en esta sesión, es el punto de acuerdo de fecha 07 de agosto del año 2020, con número 001/RRNMCGA/2020, suscrito por el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto del Municipio de Oaxaca de Juárez, René González Sánchez; mismo al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: "...Punto de acuerdo: Primero.- Se aprueba que las Comisiones Permanentes o Especiales, para la realización de sus sesiones y en general para el conocimiento y resolución de todos los asuntos que le han sido o que le serán turnados, hagan uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Segundo.- Para el caso de que se hayan realizado sesiones de Comisiones por alguna plataforma de Internet usando las TIC, las mismas se convalidan con la aprobación del presente punto de acuerdo. Tercero.- Una vez concluida la contingencia sanitaria, quedará al arbitrio de las Comisiones seguir usando las TIC, para el desarrollo de sus sesiones. Cuarto.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación en la sesión de Cabildo que por turno le corresponda. Una vez que sea aprobado, se notifique el contenido del mismo para que se cumpla en sus términos". Es cuanto señor Síndico. Está a su consideración y de las señoras y señores Concejales".- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo presentado por el Regidor René González Sánchez, con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número 001/RRNMCGA/2020, suscrito por el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto del Municipio de Oaxaca de Juárez, René González Sánchez. Siendo éste aprobado en todos y cada uno de sus términos, por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.** - - - - -

-----  
 -----  
 En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: "Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Pleno que el punto **QUINTO** del orden del día se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra

el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Tiene el uso de la palabra el Profesor Luis Zárate”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Con su permiso Síndico, compañeros Concejales, y a quienes nos escuchan. Mi participación de este día es para hacer una invitación a toda la ciudadanía en general; el que sea propietario de un lote o un terreno baldío que esté dentro de la jurisdicción de nuestro Municipio, para que lo limpien, le quiten toda la hierba, maleza, y procuren que no esté lleno de cosas que van a arrumbar allá, de desechos, de cosas viejas; porque estamos en una temporada, que por un lado, el Ayuntamiento, las autoridades de salud están haciendo el esfuerzo de nebulizar para las enfermedades que contraemos con los moscos, y ese es el lugar, el criadero de moscos del zika, del chikungunya, del dengue; todo eso nos puede enfermar y puede agravar lo que estamos viviendo, esta pandemia de Covid-19. Estamos iniciando apenas la nueva normalidad, donde la higiene tiene un papel primordial en esta fase, para erradicar los contagios. Sería importante que los dueños, como dije, de uno, dos o los terrenos que tengan, y que se encuentran en abandono en muchas Colonias, en Agencias Municipales e inclusive, en el Centro Histórico, pues se dediquen un tiempo a limpiarlos, a pagar, si es que tienen la opción de hacerlo, para que los vecinos no se vean afectados, y de esta manera evitar esos contagios; ésta nueva normalidad abarca mucho, no solamente lavarnos las manos, usar cubrebocas, guardar la sana distancia, sino evitar zonas de contagio y de proliferación de enfermedades. Es por eso que, hago llamado a la ciudadanía y a los propietarios de estos lotes, como dije, para que hagan conciencia y los limpien, y así eliminar todos esos focos de infección que encontramos en las calles. Vamos a seguir todos colaborando y cooperando porque nuestro Municipio vaya poco a poco entrando hacia el color amarillo, recuperando la nueva normalidad, y podamos todos vivir en un Municipio saludable. Es cuánto señor Regidor, compañeros Concejales y público que nos escucha”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, Profesor. Tiene el uso de la palabra la Síndica Indira Zurita”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso compañero Síndico, compañeros Concejales y público que nos ve a través de las redes sociales. Únicamente para hacerles la invitación, este día lunes al mediodía vamos a tener un pequeño conversatorio con los niños que integran el SIMUPINNA, esto respecto al tema de la Ley anti chatarra que ha sido tan polémica; esperamos que los que nos están viendo y también

ustedes compañeros Concejales, puedan estar muy atentos en esta charla, plática, que va a existir con los niños, les recuerdo, va a ser el día lunes al mediodía. Muchísimas gracias. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias Síndico. Cedo el uso de la palabra al Regidor José Manuel Vázquez Córdova”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Muy buenas tardes, con su permiso señor Síndico, señoras y señores Concejales, al público que nos escucha y nos ve a través de esta transmisión. Mi intervención va en cuanto a dos temas. El primero, como ustedes saben el pasado doce de agosto falleció el Médico Veterinario Zootecnista, Alejandro Santiago Pérez, Secretario del Consejo Consultivo Temático de Protección Animal de nuestro Municipio. Por lo que, como integrante de la Comisión de Salud, Sanidad y Asistencia Social, y a iniciativa de la Presidenta de dicha Comisión, la Licenciada María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, me permitiré leer su reseña, a efecto de honrar su memoria. Alejandro Santiago Pérez, Médico Veterinario Zootecnista, nació el ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, en Oaxaca de Juárez. Participó activamente en la búsqueda alternativas y propuestas al trato digno hacia los animales. Laboró en la Clínica Veterinaria “el cachorro”, de mil novecientos noventa y tres al dos mil diecinueve. Como catedrático en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, de dos mil ocho a dos mil veinte. En la actividad gremial, fue Presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios en pequeñas especies del Estado de Oaxaca, de dos mil dieciséis a dos mil veinte. Colaboró como Presidente del Consejo Consultivo Temático de Protección Animal del Municipio de Oaxaca de Juárez, de dos mil diecisiete a dos mil dieciocho. Por su gran compromiso e interés de estructurar e implementar un programa para mejorar la situación de los animales; fungió además como Secretario de este Consejo, en el periodo, de dos mil diecinueve al día de su fallecimiento. Realizó también el primer análisis al proyecto de Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos de Compañía para el Municipio de Oaxaca de Juárez, con la finalidad de aportar la visión de los profesionistas expertos en la salud animal. Descanse en paz el Médico Veterinario Zootecnista, Alejandro Santiago Pérez. Por otra parte, quiero comentar que el días recientes, en coordinación con la sub Jefatura de Mejora Regulatoria, esta Regiduría lanzó la encuesta de opinión sobre trámites y servicios, misma que está a disposición de las y los usuarios de los trámites y servicios de nuestro Municipio en la página oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez, y además fue

enviada a mil doscientas cincuenta ocho personas, mil doscientos cincuenta ocho usuarios de trámites y servicios, a efecto de que nos puedan apoyar con el llenado de esa encuesta, es muy sencilla, sólo lleva un par de minutos y nos va a ser de muchísima utilidad para poder medir la percepción que tienen los ciudadanos respecto a la atención en cuanto a tema de trámites y servicios. La encuesta, entre otras cosas, pues procura medir los tiempos de resolución, los tiempos de traslado, los tiempos de atención de los propios servidores públicos, el trato de los servidores públicos hacia los ciudadanos; también lo que procura medir, es la percepción en general de todo el proceso de la atención de trámites y servicios; es una herramienta muy valiosa que nos va a ser de muchísima utilidad, para poder avanzar en este proceso de simplificación de trámites y servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez; a la par se están realizando una serie de entrevistas telefónicas, por temas de seguridad sanitaria, a diversos usuarios de trámites y servicios, con el mismo propósito; y se están realizando talleres participativos con los enlaces de las dieciséis dependencias de la administración pública municipal, para también conocer su opinión, para medir también su grado de conocimiento del tema; y en conjunto, estas tres herramientas nos van a ser de muchísima utilidad para poder continuar con los trabajos de simplificación de trámites y servicios en el Municipio. Entonces, la invitación es para las y los ciudadanos que han sido usuarios de los trámites y servicios del Municipio, para que nos apoyen en el llenado de esa encuesta, nos va a ser de muchísima utilidad; a las y los ciudadanos que recibieron la encuesta de opinión en su correo electrónico, pues, pedirles el favor de que la puedan responder, porque pues eso nos va a permitir mejorar la atención en el tema de trámites y servicios, y pues sin duda es una herramienta muy útil para nuestro Municipio. Es cuanto señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidor José Manuel. Adelante, tiene el uso de la palabra la Regidora Luz María Soledad Canseco”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Con su permiso Síndico, compañeros Concejales, a los medios de comunicación. Yo hago un llamado a la ciudadanía, para que continuemos con los protocolos de seguridad para contener el virus SARS-CoV-2, que genera la enfermedad de Covid-19, y aunque hemos tenido buenas noticias en esta semana con respecto a tener en un futuro próximo la vacuna, por parte del Gobierno Federal, y que nos anunció el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador; que no bajemos la guardia y continuemos con todas estas medidas para contener esta enfermedad. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo

Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias Regidora. Ya no veo ninguna participación más. Yo quiero aprovechar para comentarle a mis compañeros Concejales e informar a la ciudadanía, que el día de hoy hicimos la entrega del apoyo a comerciantes del mercado de abasto, que se vieron afectados por el incendio del veintisiete de mayo, esto con la finalidad de impulsar la reactivación económica y comercial de todos los locatarios. Se van a entregar en total ciento veintidós apoyos, y el día de hoy hicimos la entrega, de manera simbólica, de doce apoyos. En otro tema, quiero también aprovechar para felicitar al Coro de la Ciudad, por sus treinta aniversario, desde aquí extendiendo una felicitación a nuestro querido Coro de la Ciudad. Muchas gracias. Continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enunció lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos”.- Por lo que, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día quince de agosto del año dos mil veinte, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- -

**C. JORGE CASTRO CAMPOS  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL  
ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**

**C. INDIRA ZURITA LARA  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ  
COVARRUBIAS  
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y  
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS  
Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. TANIA CABALLERO NAVARRO**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO  
VÁSQUEZ**

**REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**REGIDORA DE GOBIERNO Y  
ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE  
MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y  
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE  
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO  
Y PATRIMONIO MUNDIAL.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE  
IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.  
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y  
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS  
CIUDADANOS.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN  
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE  
DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS  
INDÍGENAS.**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN**